

POLITICA DE GESTION INTEGRAL

CASA DEL EMBOVINADOR S.A.S. Dedicada al mantenimiento y reparación de motores de corriente directa, alterna y generadores de baja tensión. Orienta sus actividades hacia la calidad en las operaciones, el compromiso con la vida y el ambiente, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de sus partes interesadas internas y externas, por lo cual se compromete a:

1. Desarrollar y controlar los servicios conforme a las especificaciones del cliente, a los requisitos legales y técnicos, asegurando la satisfacción del cliente.
2. Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades, siniestros y/o daños a la propiedad, mediante la identificación permanente de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles operacionales, procurando la salud y la seguridad de los trabajadores.
3. Controlar los aspectos ambientales significativos asociados a la prestación del servicio, con un enfoque de sostenibilidad, a través de la implementación de prácticas y programas ambientales.
4. Fortalecer la cultura de participación y consulta de los colaboradores en el desarrollo e implementación del SGI y la gestión organizacional general, con el fin de mejorar la toma de decisiones, aumentar el compromiso y promover un ambiente de trabajo seguro y saludable.
5. Gestionar y administrar el recurso humano competente y la infraestructura operativa necesaria para obtener resultados esperados.
6. Mejorar continuamente los procesos, a través de la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión integrado sostenible.
7. Implementar y fortalecer prácticas de responsabilidad social y ambiental en todas las operaciones de la empresa, contribuyendo al desarrollo integral de colaboradores, clientes y proveedores.

Para el cumplimiento de esta política, se extiende su alcance a todos los trabajadores, sin importar su forma de contratación o vinculación, incluyendo a contratistas y subcontratistas. La organización dispone de los recursos humanos, infraestructurales y económicos necesarios para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole aplicables con la convicción de mantener alianzas y relaciones estratégicas con sus grupos de interés.



MARY ALEJANDRA CERRA
REPRESENTANTE LEGAL.